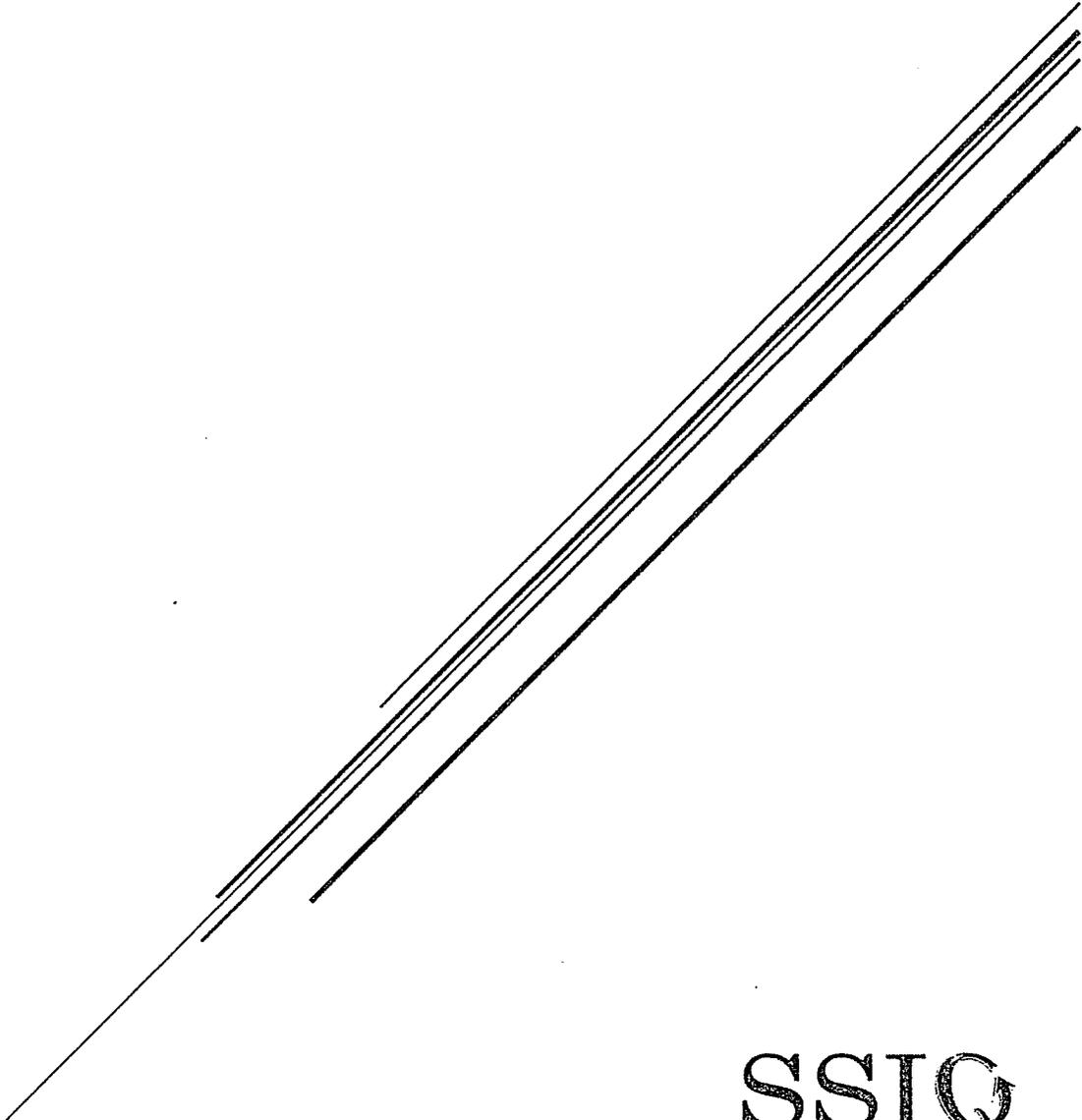


**AUDITORÍA DE MATRÍCULA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE CHICONTEPEC**



**SSIQ**  
CONSULTING

*"Quality experts"*

13 de marzo de 2019

**Generales de la auditoría**

INSTITUCIÓN	<i>Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec</i>
RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	<i>Dr. Horacio Bautista Santos</i>
EQUIPO AUDITOR	Auditor líder: <i>MSC Tomás González Alvarado</i> Apoyo técnico: <i>TSU Emmanuel Díaz Contreras</i>
FECHA	<i>13 de marzo de 2019</i>

**Objetivo:** Proporcionar un veredicto sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula que atiende el Instituto; con base en la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos, expedientes y registro de estudiantes, así como de herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia y egreso.

**Criterios de la auditoría:**

- I. Normatividad y procedimientos
- II. Expedientes (muestra representativa)
- III. Uso y confiabilidad de las TICs
- IV. Eficiencia del uso de espacios

**Agenda de auditoría:**

 <b>Agenda de Auditoría a Matrícula</b>			
Institución: Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec Responsable de la Institución: Dr. Horacio Bautista Santos Fecha(s) de auditoría: 13 de marzo de 2019 Personal Auditor: MSC Tomás González Alvarado / TSU Emmanuel Díaz Contreras			
Horario	Descripción	Equipo auditor	Institución educativa
09:00 a 09:20	Reunión de apertura	T. González /Apoyo Técnico	Resp. Control Escolar Resp. Academia Planeación/ TIC's Responsable Rectoría (Opcional)
09:30 a 10:00	Plan de muestreo de la matrícula	T. González /Apoyo Técnico	Planeación Resp. Control Escolar
10:00 a 11:00	Fundamentos normativos, procedimientos e indicadores para el control de la matrícula	T. González	Resp. Control Escolar
10:00 a 12:00	Ejecución de muestreo de expedientes y estudiantes en los PE	T. González /Apoyo Técnico	Resp. Control Escolar/ Resp. Academia
11:00 a 12:00	Uso y confiabilidad de las TIC's para el control de la matrícula	T. González	Resp. Control Escolar
12:00 a 13:15	Expedientes y su consistencia	T. González /Apoyo Técnico	Resp. Control Escolar/ Resp. Academia
13:15 a 14:00	Capacidad instalada	T. González	Planeación
14:00 a 14:20	Reunión de cierre	T. González /Apoyo Técnico	Resp. Control Escolar Resp. Academia Planeación/ TIC's Responsable Rectoría (Opcional)

**INTRODUCCIÓN**

Con fundamento en Artículo 36, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, que a la letra señala: "Fracción III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"; el Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec (ITSchicontepepec), cumple con el requisito en comento promoviendo el presente ejercicio de auditoría a la matrícula atendida en el periodo enero-junio 2019, y la atendida en agosto 2018 – enero 2019.

El planteamiento de SSIC Consultores S.A. de C.V. al ITSchicontepepec como solución a esta necesidad, es el de realizar el proceso de auditoría externa de la matrícula que atiende la Institución, mediante la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos y registros de expedientes de estudiantes; así como, herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia o deserción, y egreso; esto con el fin de proporcionar un veredicto sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula, bajo certeza estadística.

El alcance de la auditoría es a todos los Programas Educativos (PE) y sus diferentes modalidades de la oferta educativa Institucional, misma que se presenta en la siguiente tabla:

No.	Programa Educativo
1	Ingeniería en Gestión Empresarial
2	Ingeniería en Sistemas Computacionales
3	Ingeniería en Desarrollo Comunitario

**Tabla: Oferta educativa del ITSchicontepepec**

**METODOLOGÍA**

Con el fin de brindar certidumbre y determinar consistencia en los resultados en la matrícula auditada, se evaluaron aspectos generales relacionados con su gestión; por lo que la evaluación se realizó bajo un enfoque sistémico de los procesos de control y consistencia en los indicadores de la matrícula, así como la eficacia en los resultados que arrojan los mismos; para ello, se evaluaron cuatro criterios: 1. Fundamentos normativos y procedimientos, 2. Expedientes de estudiantes, 3. Uso y confiabilidad de las TICs y 4. Capacidad instalada. A continuación, se describe de manera general cada uno de ellos, mismos que contaron con instrumentos de medición diseñados para la homologación y estandarización de la evaluación, así como presentación de resultados por parte de los auditores de SSIC Consultores S.A. de C.V. hacia las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) evaluadas.

criterio	Descripción
1. Fundamentos normativos y procedimientos	Evaluar si la IES cuenta con los fundamentos normativos y legales para la gestión y control de su matrícula, así como los procedimientos e indicadores documentados e implementados que garanticen el cumplimiento de la misma normatividad.
2. Expedientes de estudiantes	Evaluar la consistencia del indicador de matrícula de los documentos oficiales con los expedientes del estudiante, comparando la información alojada en el sistema de información de la Institución, con su trazabilidad en la atención a los estudiantes matriculados que reciben en los diferentes PE's, mediante una muestra estadísticamente representativa y la evidencia hallada.
3. Uso y confiabilidad de las TICs	Confiabilidad del Servidor de aplicaciones y la seguridad de su entorno verificando la existencia de un servidor de aplicaciones exclusiva para la administración de la matrícula escolar, además de la confiabilidad del entorno donde se encuentra ubicado dicho servidor cuidando la seguridad, uso restringido y su mantenimiento. Existencia de protocolos para el cuidado de la información, como mantenimiento preventivo y correctivo, además un programa de respaldo de información. La aplicación de software de seguridad para el Sistema de Administración Escolar, además de un manejador de bases de datos adecuado.
4. Capacidad instalada	Evaluar los mecanismos de la Institución para el uso eficiente de la capacidad instalada para atender a la matrícula y las acciones de mejora en los indicadores de utilización de los espacios educativos.

**Plan de Muestreo**

De acuerdo al Reporte de Oficialización de Educación Superior, de Inicio de cursos 2018 – 2019, correspondiente a la Institución 30MSU9066A del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec /Formatos 911. Se reportó una matrícula global de 490 estudiantes sin embargo el titular del Departamento de Servicios Escolares mostró y entregó un reporte generado por el Sistema de Control Escolar (SIE) y el cual contiene un total de 493 estudiantes, expresando que tres de ellos se reinscribieron a destiempo.

El muestreo realizado para cada uno de los PE se presenta en la siguiente tabla, a partir de la matrícula pasada correspondiente al período Agosto 2018 – Enero 2019 (493 estudiantes).

No.	Programa Educativo	Matrícula	Tamaño de muestra
		493	98
1	Ingeniería en Gestión Empresarial	242	31
2	Ingeniería en Sistemas Computacionales	158	33

## AUDITORÍA DE MATRÍCULA ITSCHICONTEPEC

No.	Programa Educativo	Matrícula	Tamaño de muestra
3	Ingeniería en Desarrollo Comunitario	93	33

**Tabla de plan de muestreo de expedientes y alumnos**  
Confianza estadística: nivel de confianza 95% y margen de error 9%

### RESULTADOS DE LA AUDITORÍA Y VEREDICTO

Con respecto a cada uno de criterios evaluados, a continuación, se presenta la conclusión con base en el análisis y observación *in situ*, así como la revisión de la evidencia presentada por el personal entrevistado de la Institución.

<b>1. Fundamentos normativos y procedimientos</b>
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: <b>NO CONFIABLE</b>
<p>Justificación: Se presentaron los lineamientos del Manual de Lineamientos Normativo Académico-Administrativo del Tecnológico Nacional de México, que rigen al Instituto a partir de octubre de 2015 tomando como referencia la CIRCULAR NO. M002.1/017/15 emitido por el TecNM. El reporte de oficialización de Chicontepec, y formatos 911. Asimismo, se mostraron los lineamientos para convalidación y traslado estudiantil 2015, de movilidad 2015 y resolución de equivalencia de estudios 2015 vigentes. Finalmente, también fueron presentados los procedimientos de inscripción y reinscripción del SGI, y se verificó su aplicación con los expedientes muestreados, en los departamentos auditados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Planeación y Vinculación.</li> <li>• Subdirección Académica y de Investigación.</li> <li>• Departamento de Servicios Escolares.</li> <li>• Departamento de Planeación, Programación y Evaluación.</li> <li>• Departamento de Estudios Profesionales.</li> </ul> <p>Al observar un expediente de convalidación específicamente de la estudiante Aslhey de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, se observa que está incompleto, además fue autorizado a destiempo, según el calendario oficial Febrero-Julio 2019, autorizado por la junta directiva oficial, esta acción infringe el Lineamiento para la Convalidación de Estudios.</p> <p>Los procedimientos de inscripción y reinscripción, así como el calendario institucional de Febrero-Julio 2019, no son respetados en su totalidad ya que al observar 6 listas de asistencia de diferentes grupos se identifican 17 estudiantes que, hasta el día de la auditoría, no han concluido con el trámite de reinscripción, generando incertidumbre en la matrícula oficial de dicho periodo.</p>

<b>2. Expedientes de estudiantes</b>
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: <b>NO CONFIABLE</b>
<p>Justificación: Todos los expedientes muestreados fueron seleccionados con base en el reporte oficial de matrícula del periodo Agosto 2018 – Enero 2019 y la oferta educativa; se presentaron físicamente cada uno de los expedientes solicitados en la muestra, encontrando 13 expedientes con documentos faltantes, los cuales se listan de la siguiente manera: Certificado de Media Superior, Carga académica del estudiante y CURP,</p>

<b>2. Expedientes de estudiantes</b>
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: <b>NO CONFIABLE</b>
esto relacionado a la evidencia mínima requerida, como: documentación oficial de identidad del alumno, evidencia de estudios oficiales de nivel escolar previo, evidencia de inscripción, carga horaria, baja, o reciente egreso según su aplicación en cada caso. Por lo tanto, solo el 78% de la muestra cumplió con la validación documental.
En relación a la muestra específica, se efectúan actividades para la trazabilidad de estudiantes correspondiente en el área académica, a través de su presencia física se entrevistaron e identificaron 15 estudiantes, ya que otros estudiantes se encontraban fuera de las instalaciones realizando prácticas, por lo tanto, se obtuvo un total de 6 listas de asistencia para su análisis, en ellas se observan que solo 2 cuentan con marcas de asistencia e inasistencia y en las otras 4 no cuentan con dichas marcas, por lo tanto fue imposible garantizar la presencia de los estudiantes enlistados en la muestra. Aunado a lo anterior, en las 6 listas se observa que existen 17 estudiantes escritos con letra autógrafa y que aún no concluyen su proceso de reinscripción.
No cuentan con un Programa Institucional de Tutorías firmado y oficializado, además, no se cuenta con información documentada de las acciones realizadas de los estudiantes candidatos a desertar.
Por lo anterior, no se tiene la certeza del número oficial de estudiantes con el que cuenta el Instituto Tecnológico Superior de Chicontepepec.

<b>3. Uso confiabilidad de las TIC's</b>
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: <b>NO CONFIABLE</b>
Justificación: Tomando como referencia el organigrama oficial del ITSChicontepepec, no se cuenta con un responsable oficial para proporcionarle mantenimiento preventivo/correctivo al servidor del SIE. Dicho servidor se encuentra al alcance de personal ajeno, en la oficina del Departamento de Servicios Escolares. No existe un programa de mantenimiento que integre el servidor SIE que garantice su funcionamiento, por otro lado, dicho servidor no cuenta con un antivirus oficial que ayude a eliminar los virus al introducir memoras flash o CD-Rom. La base de datos se respalda de manera semestral, sin embargo, no existe evidencia de una bitácora donde se muestre dicha actividad. El sistema ha operado por 18 años y cuenta con la información histórica de las generaciones a partir de su inicio, esto implica que su mantenimiento a nivel de sistema debe ser periódica, el ITSChicontepepec cuenta con una Póliza de Servicio y Garantía del Sistema SIE actualizada, cubriendo del 8 de enero de 2018 al 8 de enero de 2019. Finalmente, se verificaron servicios de impresión de actas de calificaciones y cargas académicas desde el sistema como evidencia de operación en el momento de la auditoría.

<b>4 Capacidad instalada</b>
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: <b>NO APLICA</b>
Justificación: El Instituto Tecnológico de Chicontepepec, no cuenta con instalaciones propias, opera en instalaciones prestadas por un bachillerato general. Actualmente están a meses de concluir la construcción del primer edificio académico del cual la Subdirección de Planeación y Vinculación no mostró la evidencia correspondiente, solo se pudo observar durante el traslado al ITS de Chicontepepec.

<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>	
Sin que las siguientes recomendaciones afecten la confiabilidad determinada en lo referente a los indicadores de la matrícula auditados, así como del resultado global de auditoría, éstas se presentan con el fin de brindar valor agregado al proceso de evaluación.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la comunicación entre la Subdirección de Planeación y Vinculación con las áreas académicas para dar cumplimiento al calendario institucional.</li> <li>• Fortalecer la seguridad del servidor SIE.</li> <li>• Implementar una estrategia con acciones específicas y alineadas a las actividades del Instituto para generar un censo oficial de la matrícula estudiantil del ITS de Chicontepec.</li> <li>• Fortalecer las gestiones para incrementar la infraestructura que necesita el Instituto y así dar cumplimiento al indicador de capacidad.</li> <li>• Fortalecer la revisión documental de los expedientes estudiantiles.</li> <li>• Fortalecer el programa de tutorías dando cumplimiento al lineamiento correspondiente, mejorando la comunicación entre sub-áreas.</li> </ul>	

Cabe mencionar que la evidencia de auditoría recabada en rubricas, bases de datos y documentos proporcionados por las áreas específicas, durante el proceso de la misma se encuentran bajo resguardo de SSIC Consultores S.A. de C.V., mismos que por la ley de protección de datos, en este caso de los estudiantes, no forman parte del presente informe.

**Veredicto final**

Con base en los resultados expuestos, el veredicto final sobre la confiabilidad de los datos de la matrícula presentados por el Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec se considera **NO POSITIVO**, ya que la evidencia **no mostró consistencia** en la gestión y control de datos sobre la matrícula de la Institución. Dado lo anterior, a continuación, se presentan los datos de matrícula y periodos, cuya **confiabilidad no pudo ser comprobada durante la auditoría a partir de los hallazgos encontrados y ausencia de evidencia requerida.**

**Tabla de Matrícula auditada en marzo 2019**

No.	Programa Educativo	Semestre Agosto 2018 – Enero 2019			Semestre Febrero – Julio 2019		
		Inscritos	Reinscritos	Total	Inscritos	Reinscritos	Total
1	Ingeniería en Gestión Empresarial	84	158	242	0	62	62
2	Ingeniería en Sistemas Computacionales	68	90	158	0	114	114

**AUDITORÍA DE MATRÍCULA ITSCHICONTEPEC**

No.	Programa Educativo	Semestre Agosto 2018 – Enero 2019			Semestre Febrero – Julio 2019		
		Inscritos	Reinscritos	Total	Inscritos	Reinscritos	Total
3	Ingeniería en Desarrollo Comunitario	22	71	93	0	186	186
Total		493			362		

ATENTAMENTE



MSC Tomás González Alvarado  
Líder de auditoría



Ing. Arcenio Sosa Reyes  
Director General SSIC Consultores S.A. de C.V.